

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

La **Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental a través de la Subsecretaría de Servicios Generales** con domicilio en Av. Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000, C.P. 86035 teléfono 9933 103300 ext. 11136, será responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los particulares, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable.

La Subsecretaría de Servicios Generales, cuenta con los siguientes Sistemas de Datos Personales:

No.	Sistema de Datos Personales	Finalidad
1.	Sistema de contratos de arrendamientos de bienes muebles	Crear un compromiso de confidencialidad con el arrendatario para llevar a cabo la elaboración de los contratos de arrendamiento y de esa forma garantizar la privacidad y seguridad de la información personal.
2.	Prestación de servicios diversos	Proteger los datos personales de uso exclusivo de los trámites correspondientes en la Dirección, garantizando un intercambio de información protegida.
3.	Sistema de contratos de prestación de servicios.	Garantizar la privacidad y seguridad de los datos personales de las personas físicas y jurídicas colectivas que realizan los pedidos de arrendamientos de servicios para el mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

A efectos de cumplir con los artículos 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, se manifiesta lo siguiente:

- I. El Responsable del Tratamiento de los datos personales es la Secretaría de Administración en Innovación Gubernamental
- II. Las finalidades del Tratamiento para la cual se obtienen los datos personales son elaborar y llevar a cabo la elaboración de los contratos de arrendamiento y protocolo



para los pedidos de arrendamientos de servicios prestados a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

III. Los datos personales recabados pueden ser objeto de transferencia en los siguientes términos:

Sistema de Datos Personales	¿A quién se le transfieren los datos personales?	¿Cuál es la finalidad de la Transferencia?
Sistema de contratos de arrendamientos de bienes muebles	Dependencias y Órganos fiscalizadores	Cumplir con la información solicitada para dar cumplimiento a los requerimientos en temas de auditorías.
Prestación de servicios diversos	Dependencias y Órganos fiscalizadores	Cumplir con la información solicitada para dar cumplimiento a los requerimientos en temas de auditorías.
Sistema de contratos de prestación de servicios.	Dependencias y Órganos fiscalizadores	Cumplir con la información solicitada para dar cumplimiento a los requerimientos en temas de auditorías.

- IV. El Titular de los datos personales, puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus Datos Personales para finalidades y transferencias de Datos Personales que requieren el consentimiento del Titular, a través del ejercicio del Derecho de Oposición o Cancelación del Tratamiento de datos personales, conforme a los procedimientos en los artículos 52 y 53 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
- V. El Aviso de Privacidad se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

https://tabasco.gob.mx/saig

VI. Los datos personales que serán sometidos a Tratamiento son

Sistema de Datos Personales	Datos que serán sometidos a Tratamiento
Sistema de contratos de	Nombre, Domicilio, Documento de Identificación
arrendamientos de bienes muebles	Personal (INE).
Prestación de servicios diversos	Nombre, Domicilio, Documento de Identificación
1000	Personal (INE).
Sistema de contratos de prestación de	Nombre, Domicilio, Documento de Identificación
servicios.	Personal (INE).

VII. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el Tratamiento de los datos personales es:



a) Respecto al tratamiento de datos personales:

Sistema de Datos Personales	Fundamento Legal
Sistema de contratos de arrendamientos de bienes muebles	Artículo 45 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
Prestación de servicios diversos	Artículo 47 del Reglamento Interior de la Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental.
Sistema de contratos de prestación de servicios.	Artículo 46 del Reglamento Interior de la Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental.

b) Respecto a las transferencias:

Sistema de Datos Personales	Fundamento Legal
Sistema de contratos de arrendamientos	Artículo 9 y 23 de la Ley de Fiscalización Superior
de bienes muebles	del Estado de Tabasco
Prestación de servicios diversos	Artículo 9 y 23 de la Ley de Fiscalización Superior
Prestacion de servicios diversos	del Estad <mark>o d</mark> e Tabasco.
Sistema de contratos de prestación de	Artículo 9 y 23 de la Ley de Fiscalización Superior
servicios.	del Estado d <mark>e</mark> Tabasco.

- VIII. El Titular de los Datos Personales, puede ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición o Portabilidad a través del procedimiento previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, específicamente en los artículos del 54 al 64.
- IX. Los cambios al presente Aviso de Privacidad, se darán a conocer a los Titulares de los datos personales, a través de la página de internet siguiente:

https://tabasco.gob.mx/saig